

FORMULARIO DE QUEJAS "WILLIAMS"

(Proceso Regular de Quejas "Williams" según el Código de Educación de California, Sección 35186)

El Código de Educación 35186 crea un procedimiento para la presentación de quejas relacionadas con las deficiencias relacionadas con los materiales de enseñanza, las condiciones de las instalaciones que no se mantienen limpias o seguras o en buen estado, o posiciones vacantes o la asignación incorrecta de maestros. Las quejas y las respuestas son documentos públicos según lo dispone la ley. Las quejas pueden presentarse de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, debe proporcionar la información de contacto a continuación. Después de completar este formulario, preséntelo al/la director(a) de la escuela.

¿Desea recibir una respuesta por escrito que describa cómo se solucionó el problema?

¿Se solicita una respuesta? Sí, solicito una respuesta por escrito. No, no solicito respuesta por escrito. Presento esta queja de forma anónima.

Información de Contacto: (si se solicita respuesta)

Nombre: _____ Número de Teléfono (opcional): _____

Dirección: _____ Ciudad, Estado y Código Postal: _____

Correo electrónico: _____

Fecha en que se observó el problema: _____

Ubicación del problema que es objeto de esta queja:

Nombre/dirección de la escuela: _____

Nombre de la Materia/Nivel de Grado y Nombre del/la Maestro(a): _____

Número de Salón/Nombre del Salón/Ubicación de la instalación: _____

Solo los siguientes asuntos pueden ser objeto de este proceso de queja. Si desea presentar una queja sobre un problema que no se especifica a continuación, comuníquese con la escuela o el distrito para conocer el procedimiento de queja correspondiente del distrito.

Tema(s) específico(s) de la queja: (Marque todas las que correspondan. Una queja puede contener más de una alegación).

I. Libros de texto y materiales de enseñanza: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

- Un estudiante, incluido un aprendiz de inglés, no tiene libros de texto o materiales de instrucción alineados con los estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales de enseñanza requeridos para usar en clase.
- Un estudiante no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para usar en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales de enseñanza para cada estudiante.
- Los libros de texto o los materiales didácticos están en malas condiciones o no se pueden usar, les faltan páginas o no se pueden leer debido a daños.
- A un estudiante se le proporcionaron hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto o materiales de enseñanza para abordar la escasez de libros de texto o materiales de enseñanza.

Descripción del problema: incluya (1) los nombres de los libros de texto/materiales que faltan o están dañados, (2) el curso/nivel de grado y (3) el nombre del maestro. _____

II. Posición Vacante o Mala Ubicación de Maestros: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4682)

- Comienza un semestre y existe una posición vacante de maestro(a). Una posición vacante de maestro es un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del curso escolar durante todo un curso o, si el puesto es para una materia de un semestre, un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo de un semestre durante un semestre completo.
- Un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a estudiantes aprendices de inglés y es asignado para enseñar en una clase con más del 20 por ciento de estudiantes aprendices de inglés.
- Se asigna a un(a) maestro(a) para enseñar una clase para la cual el/la maestro(a) carece de dominio en la materia.

Descripción del problema: incluya (1) la materia o nivel de grado y (2) el nombre completo del/la maestro(a). _____

III. Condiciones de las instalaciones: (Código de Educación 17592.72, 35186, 35292.5, 35292.6; 5 CCR 4683)

- Existe una condición que representa una emergencia o una amenaza urgente para la salud o la seguridad de los estudiantes o el personal, incluidas las fugas de gas; sistemas de calefacción, ventilación, rociadores contra incendios o aire acondicionado que no funcionan; falla de energía eléctrica; interrupción importante de la línea de alcantarillado; infestación importante de plagas o alimañas; ventanas rotas o puertas exteriores o portones que no se cierran y que presentan un riesgo de seguridad; reducción de materiales peligrosos previamente no descubiertos que representan una amenaza inmediata para los estudiantes o el personal; daño estructural que crea una condición peligrosa o inhabitable; y cualquier otra condición que el distrito considere apropiada.
- Un baño de la escuela no se ha limpiado o mantenido con regularidad, no está en pleno funcionamiento o no se ha abastecido en todo momento con papel higiénico, jabón o toallas de papel o secadores de manos que funcionen.

- Para una escuela que atiende a estudiantes en cualquiera de los grados de 6to a 12mo con un 40 por ciento o más de sus estudiantes de familias de bajos ingresos, como se define, la escuela no ha abastecido al menos la mitad de sus baños con productos femeninos en todo momento y los ha hecho productos disponibles para los estudiantes sin costo alguno.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los estudiantes no están en clases y no ha mantenido una cantidad suficiente de baños abiertos durante el horario escolar cuando los estudiantes están en clases. Esto no se aplica cuando el cierre temporal del baño es necesario para la seguridad de los estudiantes o para hacer reparaciones.

Descripción del problema: *incluir (1) la condición, (2) dónde se encuentra y (3) cómo representa una amenaza para la salud o la seguridad.*

Por favor, describa el problema de su queja en detalle. Puede adjuntar páginas adicionales e incluir tanto texto como sea necesario para describir completamente la situación. Para quejas sobre las condiciones de las instalaciones, describa la condición de emergencia o urgencia de las instalaciones y cómo esa condición representa una amenaza para la salud o la seguridad de los estudiantes o el personal.

Después de completar este formulario, preséntelo al/la director(a) de la escuela.

Proporcione una firma a continuación. Si desea permanecer en el anonimato, no se requiere una firma. Sin embargo, todas las quejas, incluso las anónimas, deben tener fecha.

(Firma)

Fecha